Minera Panamá

Minera Panamá, S.A.

Dirección de Asuntos Públicos y Comunidades

Formato R- 1: REPORTE REUNION/EVENTO

Lugar/Comunidad	*Fecha*
Cascajal	160317

Moderador	*Relator*
Dayra Herrera/Eleno Quiróz	Iris Ortega

Organización(es)/ Persona(s) Participantes
CPC Cascajal; Junta Local; Comunitarios de Cascajal; Corregidora Kenia Lorenzo; Representante Efraín González; Alcaldesa Ina Rodríguez; Mi Ambiente Adalberto Fernández, Rodrigo Quijada, Dora Tuñón; ATTT José Ortíz, Raymundo Morán, Mailo Barrera Fraile de La Pintada.

Participantes MPSA
Iris Ortega, ReCom

No. Total Participantes Comunitarios	*No. Total de Participantes Mujeres*	*No. Total de Participantes Indígenas*
35	26	0

Agenda / Tema

Reunión Cascajal

1. **Bienvenida e Introducción a la actividad (Cuestionamientos)**
2. **Mi Ambiente**
3. **Representante de Llano Norte**
4. **ATTT**
5. **Alcaldía de La Pintada**
6. **Corregiduría Llano Norte**
7. **Minera Panamá**

Componente del Proyecto
ReCom, Ambiente, Transporte

Notas

- **Bienvenida e introducción**
- **Mi Ambiente**

>>P1: Alternativas para los pequeños productores ya que impiden la quema.
R: No se impide el desmonte pero si la quema, según Resolución de Gabinete N°84 (Del 11 de agosto de 2015).
-Todas las inquietudes de las reuniones en las comunidades son elevadas a las instancias, y como comunidad deben utilizar su brazo político.

****Eleno Quiróz: Campañas del MIDA no han dado fruto debido a que no hay técnicos.**
Alcaldesa: La resolución se dio por el tema del cambio climático al que nos enfrentamos actualmente.
-Elevo resolución al MIDA junto con los concejales para que dé respuesta a los campesinos, ya se ha citado 4 veces al ministro y no han recibido respuesta pero le seguirá dando respuesta.
-En el Consejo Provincial (160318) elevara el tema de la no quema de los agricultores.
****Cristian Rodríguez (Médico): El tema está en que el que no quema en abril o mayo no siembra. El MIDA debe estar en estas reuniones para enseñarles las técnicas alternativas.**
>>P2: ¿Qué respuesta le tienen con respecto al derrame de combustible en el puente de la U?
R: Se manejan los expedientes en Asesoría Legal para deslindar responsabilidades, seguimiento días después del accidente y se monitoreo de manera superficial.
-Verificación con la empresa de que se extrajo parte del material que se fue al río.
**Entrega de informe de TERPEL a Junta Local y CPC de Cascajal acerca de la limpieza del diésel.
>>P3: Desmonte y limpieza en el área de la U.

-Informe que pasa a Asesoría Legal, comunidad debe ser guardiana del ambiente e informar al Mi Ambiente.
**MPSA Ambiente realiza monitoreos cada 2 días hasta el 4 de marzo, de allí 1 vez a la semana son 4 puntos los muestreados desde el lugar del accidente hasta la convergencia del río Cascajal con Ranchería. Ahora se encuentra Open lo que es la remoción de la tierra que fue afectada por el diésel.

- **Representante Efraín González**
  -Funcionamiento de la Junta Comunal. No ha recibido partida, y esto a nivel nacional. Sólo la 646 que da el Municipio de La Pintada
  -Inquietudes sobre inconsultas del nuevo Corregimiento. Se creó debido a que las comunidades del norte estaban abandonadas cuando eran parte de Llano Grande.
  -Fecha de celebración del aniversario del Corregimiento. 25 de abril, Casa de Gobierno se construirá en Molejón.
  -Proyectos o programas para las comunidades. Consultadas con la participación ciudadana.

- **ATTT**
  -Manejo de la basura en el transporte
  -Servicio de transporte (Estudiantes, adultos mayores y los domingos)
  -Velocidad del transporte y uso de celulares (chat y llamadas
  -Descuento a los señores de tercera edad
  -Tarifa (Verificación de tarifa 2016 a nivel nacional).
  -Operativos
  -Selección para llevar estudiantes, los bajan después de 2.
  R: Debe hacerse las denuncias o quejas de manera escrita, si se puede se toma fotos para proceder con la denuncia.
  Teléfono de denuncias 997-8737.
  Los transportistas no pueden negarse a llevar un pasajero ni hacerlos bajarse, ni ellos salirse de la ruta para carga.

- **Alcaldesa Ina Rodríguez**
  -Ley de Descentralización
  -Paquete de las necesidades de las comunidades
  -Recaudación de los impuestos del Municipio
  -Impuesto de la basura (Inconsulto)
  R: Explicación total de la Ley de Descentralización el 1 de abril en el Municipio de La Pintada estará la Directora Nacional de Descentralización.
  -Impuesto por el IBI (Impuesto del Bien Inmueble)
  -Todo se trabaja por Panamá Compras, y el combustible lo ha subsidiado de su bolsillo para que los camiones recojan la basura.
  -Solicitud de 200 m de acera de escuela a poblada en primera instancia a MPSA, como lo hizo con el tema de los resaltos.

- **Corregidora Kenia Lorenzo**
  -Para colocar multas se hace el llamado 3 veces, a la tercera es que se pone la multa.
  -Denuncias pueden ser anónimas.

- **Minera Panamá**
  -Transporte de la empresa que traslada la basura.. El traslado de basura lo realizan camiones cerrados, de igual manera se les comunicara sus inquietudes a los que trasladan personal si se ha estado arrojando basura en la carretera.
  -Coordinación de los resaltos. (ATTT y MPSA): Debe haber inspección por ATTT para ubicar un resalto, la empresa no puede construir resaltos porque esta es una vía pública. Si sucede un accidente la culpa seria para la empresa de construir un resalto si autorización de la ATTT.
  -Velocidad permitida para los vehículos y equipo pesado de la empresa: La que dice el reglamento del tránsito 40k en poblado y 60 k en otras zonas, de igual manera se elevaran sus inquietudes al departamento correspondiente.
  -Medidas de seguridad para evitar accidentes: Monitoreos, capacitaciones para voluntarios en temas de prevención de accidentes y derrames con TERPEL, y tomar en consideración el tema de la información a la comunidad de suceder estos casos.

Resultados (Acuerdos/Compromisos/Pasos a Seguir)
*Coordinación de reunión cuando se tengan los resultados de AVANZAR. *Informar a comunidades de darse eventos que causen afectación en una comunidad (Accidentes entre otros de parte de la empresa)

Minera Panamá

Recomendaciones de Equipo Relaciones Externas
*Derecho que tienen las comunidades en acercarse a las instituciones de gobierno correspondiente.

Temas Emergentes (Favor de listar no más de tres temas emergentes de la reunión u evento)
*

Realizada por: Iris Ortega
Enlace Comunitario
Fecha: 160317

Fotos del Evento






17.03.2016 11:57